Agencia Nacional
de Contratación Pública
Colombia Compra Eficiente

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

CERTIFICADO DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Mediante el presente certificado se procede a aprobar la Garantía de Cumplimiento, según la información que se señala:

Contrato No:	CCE-SNG-AMP-007-2025-53
Tipo: AMP/IAD	Acuerdo Marco De Precios.
Contratista:	UNIÓN TEMPORAL BOSTONIA
Duración del contrato:	2 AÑOS
Tipo de Garantía: Garantía bancaria/Póliza	Póliza.
Beneficiario:	Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente-
Valor del producto y región	7-CALCETÍN PARA USO CON BOTA DE COMBATE REGION 7 $ 12.561.029 8-CALCETÍN PARA USO CON ZAPATO REGION 7 $ 1.764.706 46-MEDIAS PARA UNIFORME DEPORTIVOS PERSONAL SOLDADOS REGION 7 $ 4.821.429
Plazo inicia o vigencia	26 de marzo de 2025 – 30 de marzo de 2028
Prórroga No.	
A favor de:	Agencia Nacional De Contratación Pública - Colombia Compra Eficiente.
Aseguradora:	Seguros del Estado
Garantía No.	14-44-101232455
Anexos:	0

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

Verificación de los Amparos				
Amparo	**Vigencia**		**Valor**	**Cumple/No Cumple**
	Desde	**Hasta**		
Cumplimiento	26/03/2025	30/03/2028	$19.147.163	Si cumple.

Verificados los amparos, valores y vigencias contenidas en la póliza analizada, la misma se ajusta plenamente a lo requerido en el acuerdo marco de precios número CCE-SNG-AMP-007-2025.

Así mismo, fue consultada su autenticidad en la página web de la Aseguradora https://consultapoliza.segurosdelestado.com/ConsultaPoliza/ el día 31 del mes de marzo del año 2025.

La verificación de las garantías se realizó en cumplimiento al Memorando interno 014 de 2021 expedido por el director general de la Agencia Nacional De Contratación Pública -Colombia Compra Eficiente- y los lineamientos contemplados en la Circular-Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021.

GUILLERMO BUENAVENTURA CRUZ.
Subdirector de Negocios.

Elaboró:	Andrés Felipe Delgado Ortega – Abogado Contratista.
Revisó:	Luis E. Fajardo C. Supervisor del AMP. Alejandra Neissa Lancheros. Abogada Subdirección de Negocios.
Aprobación subdirector:	Guillermo Buenaventura Cruz. Subdirector de Negocios.
Fecha de elaboración:	Según publicación de este documento en la plataforma del SECOP II.

CONTROL DE CAMBIOS DEL FORMATO					
VERSION	**AJUSTES**	**FECHA**	**VERSIÓN VIGENTE**		**01**
01	Creación de formato	24/08/2022	**Elaboró**	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)

FORMATO CERTIFICACIÓN DE APROBACIÓN DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO

			Revisó	Sergio Andrés Peña Aristizábal	Gestor
			Aprobó	Catalina Pimienta Gómez	Subdirector de Negocios (E)

Nota: El control de cambios en el documento, se refiere a cualquier ajuste que se efectúe sobre el documento que describe ficha técnica del presente documento.